



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA NUMERO LA-019GYR040-E11-2016		
FUNDAMENTO	ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAASSP Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE ADJUDICACIÓN	DIA	MES	AÑO
	30	AGOSTO	2016

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	MES	AÑO	AÑO
14	SEPTIEMBRE	2016	2016
HASTA	DIA	MES	AÑO
31	DICIEMBRE	2016	2016
TIPO DE CONTRATO			
ABIERTO () CERRADO (X)			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.			R.F.C.	SVI-060914-196	REGISTRO PATRONAL	Y54-49011-10-4
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	AVENIDA PASEO DE LAS PALMAS NÚMERO 1345 INTERIOR 1, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC 2ª SECCIÓN, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11000, CIUDAD DE MÉXICO						
TELÉFONO(S)	FAX	5589-5120	5589-4279	CORREO ELECTRONICO	licitaciones@sevime.com		
ESCRITURA PÚBLICA	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	76.314	14 DE SEPTIEMBRE DE 2006	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO FRANCISCO DANIEL SANCHEZ DOMINGUEZ		
NOTARIA PÚBLICA	FOLIO MERCANTIL	117 DEL DISTRITO FEDERAL			355150		
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	EL COMERCIO EN GENERAL DE TODA CLASE DE BIENES: LA FABRICACIÓN, COMPRVENTA, DISTRIBUCIÓN, MAQUILA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISEÑO, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, ARRENDAMIENTO Y EN GENERAL LA REALIZACIÓN DE TODO ACTO JURIDICO O DE COMERCIO QUE SE RELACIONE CON EQUIPO QUIRURGICO, EQUIPO DE REHABILITACIÓN, INSTRUMENTAL MEDICO, EQUIPO ELECTROMEDICO, EQUIPO MEDICO Y MATERIAL DE CURACION EN GENERAL						
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ESCRITURA PÚBLICA	ENRIQUE RUIZ COURTADE	26.334	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	03 DE AGOSTO DE 2015		
NOTARIO PÚBLICO	NOTARIA PÚBLICA	LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ZAMORA VALENCIA	78 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/A		
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MEDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUJA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MEDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO					
OBJETO DEL CONTRATO							
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO 2016, CUYAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.							
IMPORTE SIN IVA				IMPORTE SIN IVA			
\$661,082.24				\$661,082.24			
(SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHENTA Y DOS PESOS 24/100 M.N.)				0% () 16% (X)			

"EL INSTITUTO"
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS
ApoDERado Legal

INGENIERA ROSALBA GARCÍA GONZÁLEZ
Titular de la División de Ingeniería Biomédica
en la UMAE HTO CMN PUEBLA
Administrador del Contrato

"EL PROVEEDOR"
SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS,
S.A. DE C.V.

ENRIQUE RUIZ COURTADE
ApoDERado Legal

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

EL INTERVENIENTE DECLARA QUE... EL INTERVENIENTE DECLARA QUE... EL INTERVENIENTE DECLARA QUE...

EL INTERVENIENTE DECLARA QUE... EL INTERVENIENTE DECLARA QUE... EL INTERVENIENTE DECLARA QUE...

EL INTERVENIENTE DECLARA QUE... EL INTERVENIENTE DECLARA QUE... EL INTERVENIENTE DECLARA QUE...

Handwritten signature

EL INTERVENIENTE DECLARA QUE... EL INTERVENIENTE DECLARA QUE... EL INTERVENIENTE DECLARA QUE...

EL INTERVENIENTE DECLARA QUE... EL INTERVENIENTE DECLARA QUE... EL INTERVENIENTE DECLARA QUE...

EL INTERVENIENTE DECLARA QUE... EL INTERVENIENTE DECLARA QUE... EL INTERVENIENTE DECLARA QUE...

EL INTERVENIENTE DECLARA QUE... EL INTERVENIENTE DECLARA QUE... EL INTERVENIENTE DECLARA QUE...

Handwritten signature



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero
16BI0598

R

ANEXO 1

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

584, 588, 590, 591, 593, 594, 596, 598

S V I M E

Part. 20

922

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



598

N

Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$9,297,266.00, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 11 mesas quirúrgicas universales avanzadas, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BM/ 254 / 437

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 11
Monto original con IVA: 9,297,266.00

(nueve millones doscientos noventa y siete mil doscientos sesenta y seis pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez





Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$9,297,266.00, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 11 mesas quirúrgicas universales avanzadas, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 254 / 437

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Cordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Cordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Lic. Francisco Javier Rojas Paredes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Jalisco /1
- C.P. Constanza Zepeda Neri.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Michoacán /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Quintana Roo /1
- Lic. Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sinaloa /1
- L.C. Javier Alejandro Ortega Huerta.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN La Raza /1
- LAE. Luz María Alvarado Medrano.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGP No.48 Guanajuato /1
- Lic. Juan Carlos García Rubio.- Encargado del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Gral. Div. Manuel Ávila Camacho Puebla /1
- Lic. Yolanda Vázquez Cantero.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No.1 CMN Bajío León Guanajuato

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



DIRECCIÓN DE FINANZAS
 UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
 DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN
 OLI No.: 254/437



Clave de Cartera SHCP : 1550GYR0023
 No. solicitud de SHCP : 47726

No. de programa o proyecto PREI : 15090015
 Cuenta contable PREI: 13350109


Nombre del programa o proyecto :

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millonario Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI Millonario Control de Compromisos				cifras en peso.							
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Prial	No. de bienes	Monto Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico	12063334	0000165230	1301	M.H.G.O.Y.F. 48	LEON, GTO.	11A10002	111301	200200	531-616	5116	01	01	12037	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVAN	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	845,206	845,206.00
53101	Equipo médico	12063335	0000165285	1301	M.H. ESPECIALIDADES NUM.1	LEON, GTO.	11A10001	111801	200200	531-616	5116	01	01	12037	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVAN	09	09530007	099001	200000	2016M08	3	845,206	2,535,618.00
53101	Equipo médico	12063306	0000165619	1301	M.H.G.Z.7	SOS DE MCRENO	11180007	140103	200200	531-616	5116	01	01	12037	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVAN	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	845,206	845,206.00
53101	Equipo médico	12063337	0000164471	1301	HGR 259 CAMAS P 30170010	CHARO	17030005	170502	200200	531-616	5116	01	01	12037	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVAN	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	845,206	845,206.00
53101	Equipo médico	12063338	0000164085	1301	TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	PIEBLA, PUE.	27010030	221401	200200	531-616	5116	01	01	12037	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVAN	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	845,206	845,206.00
53101	Equipo médico	12063339	0000165736	1301	H.G.R. N° 17	BEHITO JUAREZ	24070026	240301	200200	531-616	5116	01	01	12037	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVAN	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	845,206	845,206.00
53101	Equipo médico	12063340	0000165520	1301	HOSPITAL GENERAL REGIONAL N° 1	CULIACAN	26010001	260501	200200	531-616	5116	01	01	12037	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVAN	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	845,206	845,206.00
53101	Equipo médico	12063341	0000165521	1301	M.H. ESPECIALIDADES	AZCAPOTZALCO	36A10003	3611901	200200	531-616	5116	01	01	12037	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVAN	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	845,206	1,690,412.00
O.T.A.L.																					11	8,761,648	9,297,266.00

DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Numero 16BI0598
---	--	---------------------------------

Handwritten mark

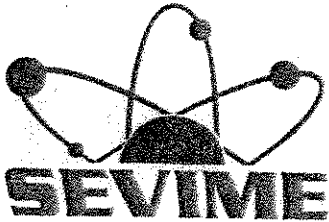
ANEXO 2

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y
PROPUESTA ECONÓMICA”**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 07 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SM TEXT19



Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.
Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1
Col. Lomas de Chapultepec, II sección
Déleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
e-mail: licitaciones@sevime.com
R.F.C: SVI060914196
www.sevime.com



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA
BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
No. LA-019GYR040-E11-2016
ELECTRÓNICA**

CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE JULIO DE 2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
PRESENTE

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.616.5116.01.01	FECHA IMP:
CLAVE PREI:	000000000012037	HORA IMP:
NOMBRE GENÉRICO		
Mesa Quirúrgica Universal Avanzada (Para Neurocirugía y Laminectomía)		

SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.			
LICITANTE:		MARCA:	MEDIFA
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO:	MOT 601120
PARTIDA:	20	CATALOGO:	MOT6000 MEDIFA -
CANTIDAD:	11	FABRICANTE:	HESSE GmbH & Co. KG
HOJA: 1 DE 6			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

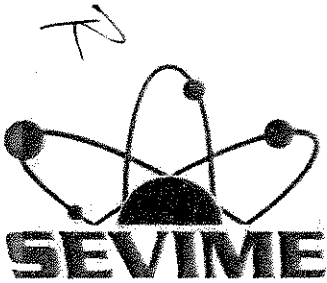
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- Definición
 - Mesa para facilitar el procedimiento quirúrgico con posiciones adecuadas para el paciente y el cirujano
- Descripción
 - Mesa electrohidráulica rodable
 - Controlada por microprocesador
 - Que soporte un peso de 220 kg o mayor
 - Con sistema de frenos

- Definición
 - Mesa para facilitar el procedimiento quirúrgico con posiciones adecuadas para el paciente y el cirujano
- Descripción
 - Mesa electrohidráulica rodable **Catalogo Pag. 4, Manual Pag 27**
 - Controlada por microprocesador **Manual Pag. 26**
 - Que soporte un peso de 300 kg **Manual Pag. 19,Catalogo Pag.10,13**
 - Con sistema de frenos **Catalogo Pag.10,13, Manual Pag 27**

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



**Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.**

Av. Paseo de las Palmas No. 1345, int. 1
Col. Lomas de Chapultepec, II sección
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
e-mail: licitaciones@sevime.com
R.F.C: SVI060914196

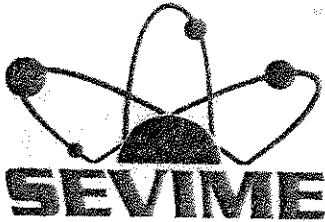
www.sevime.com



- 2.5. Longitud total con extensión de cabecera y piernas de 210 cm +20 cm
- 2.6. Con base de acero inoxidable o acero al cromo níquel
- 2.7. Columna de acero inoxidable o acero al cromo níquel
- 2.8. Bastidor o estructura de la superficie y rieles laterales en acero inoxidable o acero al cromo níquel
- 2.9. Superficie radiotransparente en todas sus secciones
 - 2.9.1. Accesible al equipo de rayos "X"
- 2.10. Mesa dividida en al menos cuatro secciones:
 - 2.10.1. Cabecera
 - 2.10.2. Dorso
 - 2.10.3. Pelvis
 - 2.10.4. Miembros inferiores o piernas en placas independientes desmontables, abatibles de 0 a -90 grados como mínimo y con movimiento de tijera
- 2.11. Cabecera desmontable y con ajuste de flexión continua de $\pm 20^\circ$ como mínimo
 - 2.11.1. Movimientos electrohidráulicos con control remoto o de mano alámbrico para

- 2.5. Longitud total con extensión de cabecera y piernas de 216 cm **Manual Pag 19, Catalogo Pag. 15**
- 2.6. Con base de acero inoxidable **Catalogo Pag. 2,3**
- 2.7. Columna de acero inoxidable **Catalogo Pag. 2,3**
- 2.8. Estructura de la superficie y rieles laterales en acero inoxidable **Catalogo Pag. 2,3**
- 2.9. Superficie radiotransparente en todas sus secciones **Catalogo Pag. 2,7**
 - 2.9.1. Accesible al equipo de rayos "X" **Catalogo Pag. 2,7**
- 2.10. Mesa dividida en cuatro secciones **Manual Pag. 25**
 - 2.10.1. Cabecera **Catalogo Pag. 15, Manual Pag. 25**
 - 2.10.2. Dorso **Catalogo Pag. 15, Manual Pag. 25**
 - 2.10.3. Pelvis **Catalogo Pag. 15 Manual Pag. 25**
 - 2.10.4. Miembros inferiores o piernas en placas independientes desmontables, abatibles de -90 /30 grados y con movimiento de tijera **Catalogo Pag. 6,14 Manual Pag. 25**
- 2.11. Cabecera desmontable y de flexión continua de $-40^\circ/45^\circ$ **Catalogo Pag. 14**
 - 2.11.1. Movimientos electrohidráulicos con control de mano alámbrico **Catalogo Pag. 10, Manual Pag. 27,28,29**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.
Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1
Col. Lomas de Chapultepec, II sección
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
e-mail: licitaciones@sevime.com
R.F.C: SVI060914196
www.sevime.com



2.11.2. Ascenso y descenso que cubra el rango de 70 a 110 cm \pm 10 cm. Con respecto al piso

2.11.3. Inclínación del respaldo para dar posición del fowler o semi fowler de -40°/+70° o mayor

2.11.4. Que permita dar posición de kraske o navaja sevillana

2.11.5. Trendelenburg 0 a -30 grados o mayor

2.11.6. Trendelenburg inverso de 0 a 30 grados o mayor

2.11.7. Inclínación lateral izquierda y derecha de 20° o mayor

2.12. Desplazamiento longitudinal del tablero 30 cm o mayor para un óptimo acceso del arco en "C"

2.13. Ubicación excéntrica de la columna de la mesa (hacia la cabecera) con relación de la base de la misma o

2.14. Capacidad de seleccionar la orientación del paciente

2.15. Sistema de emergencia que permita el control de todos los movimientos de la mesa en caso de falla eléctrica

2.11.2. Ascenso y descenso que cubra el rango de 75 a 110 cm. Con respecto al piso **Catalogo Pag.13, 14, Manual Pag. 19**

2.11.3. Inclínación del respaldo para dar posición del fowler o semi fowler de -40°/+70° **Catalogo Pag. 13,14**

2.11.4. Que permita dar posición de kraske o navaja sevillana (Flex y réflex) **Catalogo Pag. 13,14**

2.11.5. Trendelenburg 0 a -30° **Catalogo Pag. 13,14 Manual Pag. 19**

2.11.6. Trendelenburg inverso de 0 a 30° **Catalogo Pag. 13,14 Manual Pag. 19**

2.11.7. Inclínación lateral izquierda y derecha de \pm 20° **Catalogo Pag. 13,14 Manual Pag. 19**

2.12. Desplazamiento longitudinal del tablero 31 cm (hacia la sección de cabecera) permitiendo un óptimo acceso del arco en "C" en el lado de la piecera **Catalogo Pag. 15 Manual Pag. 19 Según Precision técnico medica No. 23**

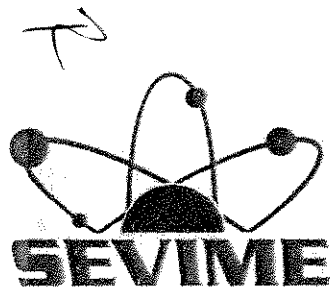
2.13. Ubicación excéntrica de la columna de la mesa (hacia la cabecera) con relación de la base de la misma **Catalogo Pag. 10,**

2.14. Capacidad de seleccionar la orientación del paciente **Manual Pag. 52**

2.15. Sistema de emergencia que permita el control de todos los movimientos de la mesa en caso de falla eléctrica **Catalogo Pag. 5, Manual Pag. 28(Según junta de aclaraciones Pag. 97 Preg. 896)**

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



**Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.**

Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1
Col. Lomas de Chapultepec, II sección
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
e-mail: licitaciones@sevime.com
R.F.C: SVI060914I96

www.sevime.com



2.16. Función automática de retorno de la mesa a la posición horizontal

2.17. Batería con indicador de carga

2.18. Cojines independientes uno para cada sección de la mesa ,eléctricamente conductivos o antiestáticos removibles sin costuras de fácil limpieza y

2.18.1. Permeables a los Rayos "X"

3. Accesorios

3.1. De la misma marca de la mesa. Las partes metálicas de los accesorios deben ser en acero inoxidable o acero al cromo níquel

3.1.1. Arco de anestesia con fijadores (Incluir , marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.2. Poste para infusiones con fijador (Incluir , marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.3. Soporte acojinado para brazo con fijador(2 piezas) .Al menos uno de ellos para brindar apoyo en las posiciones: decúbito lateral o Sims(Incluir , marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.4. Soportes para hombros acojinados con fijadores (2 piezas). (Incluir , marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.5. Soportes laterales acojinados con fijadores(2 piezas) (Incluir , marca y modelo y/o número de catálogo)

2.16. Función automática de retorno de la mesa a posición horizontal (retorno a 0) **Catalogo Pag. 13 Manual Pag. 53**

2.17. Batería con indicador de carga **Catalogo Pag. 10 Manual Pag. 29**

2.18. Cojines independientes uno para cada sección de la mesa, antiestáticos removibles sin costuras de fácil limpieza **Catalogo Pag. 1,10**

2.18.1. Permeables a los Rayos "x" **Catalogo Pag. 2,7**

3. Accesorios

3.1. De la misma marca de la mesa. Las partes metálica de los accesorios deben ser en acero inoxidable **Catalogo Accesorios, pág. 9;**

3.1.1. Arco de anestesia con fijadores **Catalogo Accesorios Pag.7(Marca Medifa , No. De Ref 61750)**

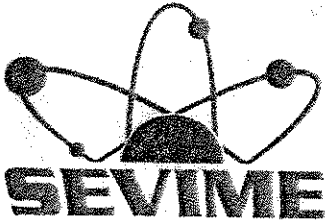
3.1.2. Poste para infusiones con fijador **Catalogo Accesorios Pag.7 (Marca Medifa , No. De Ref 61800)**

3.1.3. Soporte acojinado para brazo con fijador (2 piezas) .Al menos uno de ellos para brindar apoyo en las posiciones; decúbito lateral o Sims **Catalogo Accesorios Pag.5 (Marca Medifa , No. De Ref 61215)**

3.1.4. Soportes para hombros acojinados con fijadores (2 piezas). **Catalogo Accesorios Pag.8 (Marca Medifa , No. De Ref 61351)**

3.1.5. Soportes laterales acojinados con fijadores(2 piezas) **Catalogo Accesorios Pag.8 (Marca Medifa , No. De Ref**

DIVISION DE CONTRATOS



Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.
Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1
Col. Lomas de Chapultepec, II sección
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
e-mail: licitaciones@sevime.com
R.F.C: SVI060914I96
www.sevime.com



3.1.6. Cinturón para paciente con fijadores
(Incluir , marca y modelo y/o número
de catálogo)

3.1.7. Charola porta chasis de 35 x 43cm
(14x17 pulgadas) (Incluir , marca y
modelo y/o número de catálogo)

3.1.8. Para neurocirugía

3.1.8.1. Cabezal craneal con
accesorios (Incluir , marca y
modelo y/o número de catálogos
, para:

3.1.8.1.1. Posición horizontal
de la mesa y para

3.1.8.1.2. Posición de sentado
del paciente

3.1.8.2. Tres pines o pinchos para
sujeción adulto (Incluir , marca y
modelo y/o número de catálogo)
y

3.1.8.3. Tres pines o pinchos para
sujeción pediátrico (Incluir , marca
y modelo y/o número de
catálogo)

3.1.9. Para discos y laminectomía

3.1.9.1. Cojines de gel o poliuretano
para protección ósea y

61341)

3.1.6. Cinturón para paciente con fijadores
**Catalogo Accesorios Pag.7 (Marca
Medifa , No. De Ref 61405)**

3.1.7. Charola porta chasis de 35 x
43cm (14x17 pulgadas) **Catalogo
Accesorios Pag.8 (Marca Medifa, No.
De Ref 61640)**

3.1.8. Para neurocirugía

3.1.8.1. Cabezal craneal con
accesorios para: **Catalogo
Accesorios Pag.4 (Marca Medifa ,
No. De Ref 661069)** para: Según
precisión técnico medica No.23
Anexo 1

3.1.8.1.1. Posición horizontal de
la mesa y para **Catalogo
Accesorios Pag.4 (Marca Medifa ,
No. De Ref 661067)**

3.1.8.1.2. Posición de sentado
del paciente **Catalogo Accesorios
Pag.4 (Marca Medifa , No. De Ref
661071)**

3.1.8.2. Tres pines o pinchos para
sujeción adulto **Catalogo
Accesorios Pag.4 (Marca Medifa ,
No. De Ref 661073)**

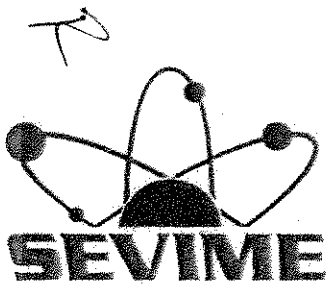
3.1.8.3. Tres pines o pinchos para
sujeción pediátrico **Catalogo
Accesorios Pag.4 (Marca Medifa ,
No. De Ref 661074)**

3.1.9. Para discos y laminectomía **Catalogo
Pag. 6**

3.1.9.1. Cojines de gel o poliuretano
para protección ósea y

ANEXOS

DIRECCIÓN DE CALIDAD



**Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.**

Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1
Col. Lomas de Chapultepec, II sección
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
e-mail: licitaciones@sevime.com
R.F.C: SVI060914196

www.sevime.com



posicionamiento del
paciente(Incluir , marca y modelo
y/o número de catálogo)

4. Consumibles
 - 4.1. No aplica
5. Instalación
 - 5.1. Corriente eléctrica 120V±10% /60 Hz
6. Mantenimiento
 - 6.1. Mantenimiento preventivo y correctivo,
conforme a los requisitos establecidos en la
convocatoria
7. Normas-estándares vigentes
 - 7.1. Para bienes nacionales e internacionales
 - 7.1.1.Certificado de calidad ISO 9001:2008 o
ISO 13485 o Certificado de calidad TÜV
 - 7.2. Para bienes internacionales
 - 7.2.1. FDA o CE o el equivalente del país de
origen

posicionamiento del paciente
**Catalogo Accesorios Pag.6
,8(Marca Medifa , No. De Ref
61900,61921,61940)**

4. Consumibles
 - 4.1. No aplica
5. Instalación **(SE ANEXA CARTA)**
 - 5.1. Corriente eléctrica 120V±10% /60 Hz **Catalogo
Pag.10**
6. Mantenimiento **(SE ANEXA CARTA)**
 - 6.1. Mantenimiento preventivo y correctivo,
conforme a los requisitos establecidos en la
convocatoria
7. Normas-estándares vigentes **(SE ANEXA CARTA)**
 - 7.1. Para bienes nacionales e internacionales
 - 7.1.1.Certificado de calidad ISO 9001:2008 e
ISO 13485 **(SE ANEXA)**
 - 7.2. Para bienes internacionales
 - 7.2.1.CE **(SE ANEXA)**

ENRIQUE RUIZ COURTADE
REPRESENTANTE LEGA AUTORIZADO POR EL LICITANTE

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.**
 Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1
 Col. Lomas de Chapultepec, II Sección
 Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
 Tel: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
 e-mail: licitaciones@sevime.com
 R.F.C.: SVI060S14196
www.sevime.com



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA
BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
No. LA-019GYR040-E11-2016
ELECTRÓNICA**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA,
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 PRESENTE

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

LICITACIÓN:	No. LA-019GYR040-E11-2016	FECHA:	25 DE JULIO DE 2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	AV. PASEO DE LAS PALMAS No. 1345 INT. 1, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC II SECC., DELEG. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.		
R.F.C.	SVI 060914 196		
TELÉFONO Y FAX	0155 5589 5120 / 01 55 5589 4279		
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@sevime.com		

No.	Capacidad del Licitante						Experiencia y Especialidad			Cumplimiento de Contratos	(11) Partidas que ampara
	(1) Declaración de Fidejantes	(2) Capacidad de Asistencia Técnica	(3) Personal Calificado	(4) Participación de MP/PA/CS	(5) Partidas y Servicios de Igualdad	(6) Contrato y Mantenimiento Mayor de los Bienes	(7) No. de Contrato en Fidejante	(8) Año del Contrato y/o Fidejante	(9) Descripción de la Unidad Administrativa de Contratos que ampara	(10) Descripción del mecanismo de cumplimiento del contrato que ampara	
1	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	145/10	2010	Unidad Radiológica Portatil	Carta Afianzadora	10
2	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	162/2011	2011	Unidad Radiologica 500 mA	Carta Afianzadora	10

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.
Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1
Col. Lomas de Chapultepec, II sección
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
Tel: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
e-mail: licitaciones@sevime.com
R.F.C.: SV1060914196
www.sevime.com



3	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	1674	2012	Unidad Radiológica 300 mA	Carta Afianzadora	10
4	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	215/2013	2013	Unidad Radiológica y Fluoroscopia Digital con Telemando	Carta Afianzadora	10
5	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	078/2014	2014	Unidad Radiológica 500 mA	Carta Afianzadora	10
6	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	15BI0669	2015	Unidad Radiológica Portátil	Acta Entrega - Recepción	10
7	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	145/10	2010	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	11
8	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	162/2011	2011	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	11
9	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	SSS-GAF-086-2012 / 4200124801	2012	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	11
10	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	4590004130	2013	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	11
11	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	154/2014	2014	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	11

7/11/2016

DIVISION DE CONTRATOS



Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados, S.A. de C.V.
 Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1
 Col. Lomas de Chapultepec, II sección
 Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
 Tel: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
 e-mail: licitaciones@sevime.com
 R.F.C: SVI060914196



www.sevime.com

12	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	15BI0673	2015	Unidad Radiológica Portátil	Acta Entrega - Recepción	11
13	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	19
14	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	19
15	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	15BI0361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	19
16	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	20
17	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	20
18	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	15BI0361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	20
19	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	21

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

R

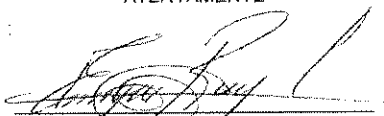


Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados, S.A. de C.V.
 Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1
 Col. Lomas de Chapultepec, II sección
 Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
 Tel: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
 e-mail: licitaciones@sevime.com
 R.F.C: SV060914196
www.sevime.com



20	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afanzadora	21
21	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	15B10361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	21

ATENTAMENTE


C. ENRIQUE RUIZ COURTAIDE
 REPRESENTANTE LEGAL


ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-018GYR046-E11-2016 ELECTRÓNICA	FECHA:	25 DE JULIO DE 2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.		
DIRECCIÓN:	AV. PASEO DE LAS PALMAS No. 1345 INT. 1, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC II SECC., DELEG. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.		
R.F.C.:	SVI 060914 196		
TÉLEFONO:	0155 5609 5120		
CORREO ELECTRÓNICO:	licitaciones@sevime.com		

Partida	PRE	BAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PBR SIIVA	Porcentaje de Descuento (Debe ser coincidir con el de Compras)	Descuento	Precio Unitario con Descuento SIIVA	Importe Total ofertado a IVA
19	12036	531.616.51081.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	14	509,739.65	18.79%	95,780.08	413,959.57	5,795,433.98
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA).	11	728,625.86	9.27%	67,543.62	661,082.24	7,271,904.67
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	5	975,490.52	38.00%	370,888.40	604,604.12	3,024,020.61
30									
								SUBTOTAL	16,091,359.26
								I.V.A.	2,574,817.48
								TOTAL	18,665,976.74

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.



C. ENRIQUE RUIZ COURTADE
 REPRESENTANTE LEGAL

AL SEÑOR
 DIRECTOR GENERAL
 DE LICITACIONES DEL CONTRATO





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero
16BI0598

R

ANEXO 3

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y
FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO”, DIRECTORIO
DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE
CONTRATO”**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 06 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partido	Descripción	Quintavaca Quirófanos	Quintavaca UVAE HSO No. 4 (UCIN)	TOTAL EAO 2016 (EUF+G)	Reposición	Cantidad Total	% In fuente	% In fuente	Cantidad la fuente	Cantidad Abastecimiento o Suministro
1	531.156.0089.03.01 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.				6	6				
2	531.160.0026.03.01 UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFIA.				2	2				
3	531.168.0069.02.01 Electrocardiografo multicanal con Interpretación.	1		1	228	229	79%	34%	181	76
4	531.291.0028.01.01 UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MODULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)				277	277	73%	31%	202	87
5	531.324.0201.03.01 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.				9	9				
6	531.325.0069.01.01 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA OFTALMOLÓGICA.				2	2				
7	531.327.0257.01.01 SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.				12	12				
8	531.328.0116.02.01 UNIDAD DE ELECTROCRUGIA (GINECOLÓGICA).				42	42	171%	40%	72	17
9	531.341.0481.05.01 UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL CON FLUOROSCOPICA TELEMANDO.				8	8				
10	531.341.0499.01.01 UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).				45	45	73%	25%	33	13
11	531.341.2479.03.01 UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL				9	9	256%	67%	23	6
12	531.341.2552.01.01 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.				2	2				
13	531.350.0026.01.01 LASER QUIRURGICO NEODYMIUM-YAG.				1	1				
14	531.361.0171.01.01 ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.				9	9				
15	531.430.0061.01.01 FOTOCAGUADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.				5	5				
16	531.497.0053.02.01 Incubadora de traslado.	1		1	12	13				
17	531.562.1010.04.01 Lámpara quirúrgica doble.	1		7	82	89	120%	49%	107	44
18	531.562.1457.01.01 LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED	5		5	546	551	71%	31%	391	171
19	531.616.5108.01.01 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA (PARA GINECOLOGIA).				14	14				
20	531.616.5116.01.01 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCRUGIA Y LAMINECTOMIA).				11	11				
21	531.616.5116.01.01 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).				5	5				

R



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAN	Descripción	Guerreros Quilómetros	Querétaro Toluca	UMAEHGO No. 4 (UDN)	TOTAL EAO 2016 (E-F-F-G)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% In fuente	% In fuente	Cantidad Infuente	Cantidad Zafuente	Cantidad Asistencia o Simulacro
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIURUGIA					3	3					
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIURUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.					2	2					
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.					7	7					
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.					6	6					
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.					12	12					
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.					2	2					
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD					14	14					
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE.					10	10					
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.					3	3					
31	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	12	6		18	417	435	69%	31%	302	133	
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO INTERMEDIO.					9	9					
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO AVANZADO.					15	15					
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNÉTICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.					2	2					
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1					
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI					5	5					
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.		3		3	13	16					
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	5			5	74	79					
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL					4	4					
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1					
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.					26	26					
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.					7	7					

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

R



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Presup.	SM	Descripción	Cuentas Quilogramos	Quetzales Tecnología	UMAE PGO No. 4 (UCM)	TOTAL EAO 2016 (E+FC)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abstracción o Simultáneo
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMIÓGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)					7	7					
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECÉN NACIDO.					93	93	85%	35%	60	33	*
45	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos					19	25					
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.			6	6	108	108	75%	21%	85	23	*
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.					4	4					
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)				5	66	71	82%	18%	58	13	*
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)					69	69	78%	22%	54	15	*
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA					14	14					
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL				1	61	62					
				23	23		52	2,401	2,453			1,568	633	

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREL	SA	EQUIPO	Eléctrica	Hidráulica	Gases	Valor	Tuberia	Desinfectante	Asesoría	Nivel de capacitación	Mantenimiento preventivo	Requisitos especiales	Servicio	Sección	Costo de entrega/desinstalación (posterior al año)
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL (PARA ELECTROHIDRAULICA (GINECOLOGIA))	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1394 Mesas, para cirugía		90
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1394 Mesas, para cirugía		90
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1394 Mesas, para cirugía		90
22	12060	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGIA	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios		90
23	12066	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios		90
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	2173 Unidades de tratamiento para otomiringología (sin equipal)		90
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.			90
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	426 Campanas de aislamiento, con flujo de aire laminar		90
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios		90
28	16313	531.053.0265.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.			90
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.			90
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.			90
31	16398	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.			90
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.			90
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.			90
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNÉTICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.			90

EXOS
CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREI	SAI	Equipo	Electrica	Reparación	Cables	Vapor	Tuberia	Dispositivos de Instalación	Requisitos Capacitación	Manuales Perforados	Requisitos Seguridad	Requisitos para COCERES	Requisitos de Entrega (Días a posteriori al inicio)
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90

NIVEL DE CAPACITACIÓN		TIPO DE CAPACITACIÓN:
NOMENCLATURA		NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del articulo no se requiere capacitación.
No Req		Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnologica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
F = FUNDAMENTAL		Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
I = INTERMEDIA.		Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clinicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.
A = AVANZADA		

11/11/2013
 DIVISION DE CONTRATOS

2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

16110598

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
 BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Administrador	Cargo	PREP	SAE	Descripción	Cantidad	Abastecimiento:
3	UMAIE HTO CMN PUEBLA	UMAIE HTO CMNMAC PUEBLA PUE	Ing. Rosalba García González	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	2	*
11	UMAIE HTO CMN PUEBLA	UMAIE HTO CMNMAC PUEBLA PUE	Ing. Rosalba García González	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil.	1	*
12	UMAIE HTO CMN PUEBLA	UMAIE HTO CMNMAC PUEBLA PUE	Ing. Rosalba García González	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	11830	531.341.2552.01.01	Unidad radiológica y fluoroscópica, tipo arco en c.	1	*
20	UMAIE HTO CMN PUEBLA	UMAIE HTO CMNMAC PUEBLA PUE	Ing. Rosalba García González	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	12037	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1	*
31	UMAIE HTO CMN PUEBLA	UMAIE HTO CMNMAC PUEBLA PUE	Ing. Rosalba García González	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20	*
46	UMAIE HTO CMN PUEBLA	UMAIE HTO CMNMAC PUEBLA PUE	Ing. Rosalba García González	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico.	3	*
48	UMAIE HTO CMN PUEBLA	UMAIE HTO CMNMAC PUEBLA PUE	Ing. Rosalba García González	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16377	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (sin fototerapia)	1	*
50	UMAIE HTO CMN PUEBLA	UMAIE HTO CMNMAC PUEBLA PUE	Ing. Rosalba García González	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	2	*

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO